



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
JUAN N. CORPAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN



LINEAMIENTOS DE PARA EL DESARROLLO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Vicerrectoría Académica, Comité de Investigación,
Centro de Investigación

LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CORPISTA FUJNC.

VERSIÓN 2.0

ACTUALIZACIÓN 2022

LUIS GABRIEL PIÑEROS RICARDO
LUIS MIGUEL POMBO OSPINA
LILIANA PAOLA BORREGO MUÑOZ
LILIANA ANDREA NARANJO AMAYA
ANÍBAL ALFONSO TEHERÁN
CAROL ANDREA ZULUAGA ORTÍZ

**Fundación Universitaria Juan N. Corpas
Escuelas de Medicina, Enfermería, Educación y Música
Centro de Investigación**

Lineamientos para el desarrollo de Semilleros de Investigación.

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Centro de Investigación

Bogotá D.C. – Colombia

Versión 1.0 2018

Versión 2.0 2022

Edición: Liliana Naranjo

Fundación Universitaria Juan N. Corpas

Carrera 111 No. 159A-61

Bogotá D.C.

Centro de Investigación

<https://www.juanncorpas.edu.co/investigacion/>

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	1
1.1. Marco General de la Investigación en Colombia.	1
1.2. Marco normativo de la investigación en la Fundación Universitaria Juan N. Corpas (FUJNC).	2
1.3. Reseña Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.	4
1.4. Reseña Semilleros de Investigación en la Corpas.	5
2. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CORPISTA: DEFINICIÓN Y ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.	6
2.1 Definición.	6
2.2. Propósito.	7
2.3. Objetivos, estrategias y actividades de los Semilleros de Investigación Corpista.	9
2.4. Estructura de los Semilleros de Investigación Corpista.	10
2.4.1. Funciones de quienes hacen parte de la estructura de los Semilleros de Investigación Corpista.	12
2.4.1.1. Vicerrectoría Académica FUJNC.	12
2.4.1.2. Centro de Investigación FUJNC.	12
2.4.1.3. Coordinador de Semilleros FUJNC.	12
2.4.1.4. Docente tutor de un Semillero de Investigación Corpista.	13
2.4.1.5. Estudiante coordinador.	13
2.4.1.6. Miembros.	13
2.4.1.7. Joven Investigador.	14
3. CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CORPISTA.	14
4. ACTIVIDADES QUE DESARROLAN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CORPISTA.	17
5. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A UN SEMILLERO DE INVESTIGACION CORPISTA.	19
6. ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS.	21

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	22
8. ANEXOS	24
Anexo 1. Formato Semilleros de Investigación. INV-FOR-11. Página 1	24
Anexo 1. Formato Semilleros de Investigación INV-FOR-11. Página 2.	25
Anexo 2. Formato Semilleros de Investigación - Proyectos INV-FOR-11. Página 1.	26
Anexo 2. Formato Semilleros de Investigación - Proyectos INV-FOR-11. Página 2.	27
Anexo 3. Acta de seguimiento Semilleros de Investigación Corpista. (Parte 1).	28
Anexo 3. Acta de seguimiento Semilleros de Investigación Corpista. (Parte 2).	29

1. ANTECEDENTES

1.1. Marco General de la Investigación en Colombia.

La sociedad colombiana ha identificado la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTeI), como fuente para incrementar el desarrollo económico y social basado en el conocimiento, razón por la cual, a través del documento CONPES 3582 de abril 27 del 2009, denominado POLITICA NACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, describe las seis estrategias para su implementación y define el financiamiento y/o ejecución coordinada de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI), por parte de quienes componen el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTeI) [1].

La tercera estrategia del CONPES 3582, resalta la importancia de fortalecer la formación del recurso humano nacional, para generar y hacer uso del conocimiento en sus diferentes disciplinas, para adelantar actividades científicas, tecnológicas y de innovación, destaca la necesidad de que el conocimiento no solo fundamente el desarrollo de la ciencia como tal, sino que su aplicación, permita aportar soluciones a los problemas que aquejan la sociedad, especialmente a través de su adecuada apropiación y difusión, lo que implica, “una política de educación científica y tecnológica que incremente la capacidad nacional de formación en áreas de ciencias incluyendo las sociales e ingenierías en todas las edades: niños, jóvenes, estudiantes de carrera técnicas y tecnológicas, estudiantes universitarios, estudiantes postuniversitarios”, garantizando que reciban las herramientas necesarias para competir con los más altos estándares internacionales [1].

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad” se describe el “Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación” que proyecta a 2030, construir una sociedad basada en el conocimiento, en la cual la ciencia y la tecnología sean herramientas para la resolución de los problemas del país, visión ratificada por la Misión Internacional de Sabios 2019, que en sus recomendaciones plantea que “nuestro país, debería convertirse en una sociedad en donde el conocimiento sea mejor valorado y se convierta en la base de un desarrollo humano, sostenible y con equidad”, y de acuerdo al marco de la Agenda 2030 y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), esta estrategia debe ir acompañada por una mayor inversión en la formación, el recurso humano y el desarrollo tecnológico [2, 3, 4].

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), ha desarrollado y adoptado la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento como resultado de la actualización de la Estrategia Nacional de Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que tiene como objetivo generar condiciones tanto para el uso, la inclusión e

intercambio de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación, la democratización de la ciencia y la construcción de una sociedad basada en el conocimiento, a través de procesos de Apropriación Social del Conocimiento que contribuyan al bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida del país; mediante la Política Pública de Apropriación Social del Conocimiento, “se busca generar condiciones de acceso, participación, intercambio y uso intencionado de saberes y conocimientos científicos y tecnológicos para la resolución y transformación de situaciones de interés colectivo, que fortalezcan capacidades en investigación y desarrollo, así como la construcción de una cultura en ciencia, tecnología e innovación” [5, 6].

1.2. Marco normativo de la investigación en la Fundación Universitaria Juan N. Corpas (FUJNC).

En la FUJNC, la investigación y su organización general, tienen **carácter estatutario** institucional, de acuerdo a los **Estatutos Generales** de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, que establece:

- Capítulo I, Artículo 3.- “CARÁCTER ACADÉMICO Y FINES”, que la FUJNC: “tendrá como finalidad... la formación académica... y la producción, el desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura, con criterio de universalidad, sentido social y espíritu ecologista, así como la realización de investigación científica y tecnológica” [7].
- Capítulo III, Artículo 9.- “OBJETIVOS”, describe: “Acometer las funciones de investigación examinando los logros culturales del pasado; estimulando la búsqueda de nuevos conocimientos y métodos...” [7].
- Capítulo XVI, Artículo 50.- “DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES”, lo define como: “...órgano asesor de la Rectoría, del Consejo Directivo y del Consejo Máximo, para asegurar el adecuado fomento, desarrollo y administración de la investigación en los diferentes programas que se desprendan de ella” [7].

En el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** se estipulan otros elementos relacionados con la investigación, que a continuación se describen:

- La FUJNC busca en su **Visión Institucional**: “Ser reconocida por la excelencia en su formación integral, su cultura investigativa, su proyección social y su capacidad de proponer soluciones innovadoras, con énfasis en los ámbitos de la salud, la educación y las artes” [8].

- En las **Políticas de Calidad**, la FUJNC ofreciendo educación de alta calidad con sentido social y se compromete a: “Contribuir permanentemente en la producción del conocimiento mediante investigación pertinente e innovación” [8].
- **Declaración de la Política Institucional de Investigación**, aprobada el 27 de abril de 2010, describe: “La Investigación en la FUJNC, comprendida como un proceso integrado y eficiente, estrechamente relacionada y nutrida con la docencia y la proyección social, debe conducir a plantear, desarrollar y exponer hipótesis auténticas, verosímiles y factibles, capaces de generar impacto benéfico. De su dinámica deben surgir nuevas formas de abordar y explicar el mundo y lo que acontece. La actividad de investigación en la FUJNC propende por el fortalecimiento de la capacidad para explorar y analizar críticamente lo establecido, para reafirmar aquello que otorgue beneficio a la sociedad, además de buscar alternativas efectivas para lograr más armonía y procurar mayor bienestar a la humanidad.” [8].

En diciembre del 2010, la FUJNC publicó tres documentos complementarios: “Comité de Investigaciones Vol.I, Vol.II, Vol.III”, en los que se presenta a la comunidad universitaria, los elementos fundamentales de la orientación de la investigación en aspectos conceptuales, incluyendo un syllabus para unificar el lenguaje, favoreciendo la comunicación entre académicos e investigadores y define que son: semillero de investigación, investigación formativa, línea de investigación, investigación básica, investigación aplicada, e incluye, cuáles son las competencias en investigación que se espera como logro de los educandos [9].

Como iniciativa del Comité de Investigaciones, buscando fortalecer la cultura de investigación en la FUJNC, en el año 2008 se empezaron a conformar grupos de estudiantes de pregrado interesados en profundizar sobre temas específicos de su quehacer académico, más allá de su formación curricular. A partir de esta iniciativa, en el año 2009 se conformaron varios grupos de Semilleros [8].

En el año 2010 se crea la electiva de Semilleros de Investigación para el Programa de Medicina, la FUJNC se hace miembro de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) e inicia su representación institucional con sus Semilleros en diferentes eventos de investigación de carácter regional, nacional e internacional [8].

El **Documento Maestro de Investigación** de la FUJNC, fue publicado por primera vez en el 2015 y actualizado en los años 2018 y 2022, describe, los marcos histórico institucional y normativo de la Investigación en la Educación Superior, la Estructura Organizacional de Investigación Institucional, Procedimiento para la realización de investigaciones en la FUJNC, Registro de proyectos de investigación institucional en el Administrador de Proyectos de Investigación de la Corpas (APIC); se encuentra la definición de Áreas, Líneas

y Grupos de Investigación, Investigación formativa, Semilleros de Investigación e Investigación aplicada [10].

1.3. Reseña Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI.

La Fundación RedCOLSI, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter civil e interés colectivo, pionera en el desarrollo de procesos de Investigación Formativa en Colombia, fundada en 1997, cuyo objetivo principal es fomentar la cultura investigativa en la comunidad académica; haciendo de la investigación un instrumento que contribuya al desarrollo local, regional y nacional, integrado principalmente por estudiantes de educación superior que tratan de dar cuerpo al proceso de formación de una cultura científica para todo el país y a este proceso también se han venido vinculando estudiantes y docentes provenientes de la Educación Básica [11].

En 1998 realiza su 1.^{er} Encuentro Nacional, en la Ciudad de Manizales y anualmente continúa realizando Encuentros de Semilleros de Investigación a nivel Regional y Nacional, trabajando por abrir espacios de integración para las instituciones que lo conforman, ya que los semilleristas y docentes acompañantes son la esencia de su labor y hacia ella se encaminan todas sus dinámicas; [12] su propósito es contribuir en la experiencia pedagógica que potencializa las habilidades requeridas para las Competencias Investigativas, no solo para la defensa oral de la investigación, sino también para la divulgación escrita por medio de la publicación en su Revista de Semilleros: “Sembrando Ciencia e Innovación” y brindando espacios para participar en diferentes escenarios de formación como cursos – talleres programados [13].

La Fundación RedCOLSI, es encabezada por una Comisión Coordinadora Nacional, organismo de Dirección de la para todo el país, desarrolla las políticas, planes y programas trazados en cada Encuentro Nacional de Semilleros, elige un Coordinador Nacional de la Red, quien es su representante legal; lidera nodos regionales, y están presente en la mayoría de los departamentos del país.

Dentro de sus procesos misionales se encuentran:

- **FORMACIÓN INVESTIGATIVA:** En esta etapa la RedCOLSI busca brindar a los interesados en las actividades investigativas, un primer acercamiento formativo en materia conceptual y metodológica, que facilite el desarrollo de competencias básicas y criterio científico en los aspirantes a formar parte de los semilleros de investigación adscritos a la red: “Aprender a investigar” [14].

- **INVESTIGACIÓN FORMATIVA:** La RedCOLSI trabaja por la formación del espíritu investigativo a través de la generación de espacios para dar aplicabilidad a las habilidades desarrolladas y conocimientos en materia científica adquiridos en la fase formativa; es aquí mediante el binomio teoría – práctica, donde el estudiante inicia su vida como investigador en un proceso de acompañamiento y de la mano de un grupo de trabajo que le garantiza estar vinculado a un proceso dinámico de aprendizaje.: ‘‘Aprender investigando’’ [14].
- **TRABAJO EN RED:** La RedCOLSI como Red de investigación está organizada por nodos de trabajo. Cada nodo está constituido por semilleros de investigación y cargos administrativos que regulan los procesos que se llevan a cabo en la fundación. A nivel nacional existen alrededor de 19 nodos que trabajan unidos aportando conocimiento científico a la comunidad académica en general, tanto a nivel nacional como internacional. El haber pertenecido a la Red como semillero de investigación le permite al estudiante o profesional aspirar a cargos dentro de la Red y continuar su trayectoria de investigación [14].

La labor que desarrolla RedCOLSI, a nivel regional y nacional tiene gran relevancia, ya que los Semilleros de investigación son espacios donde se cultivan y forman los futuros investigadores y científicos del país, agrupando a jóvenes estudiantes que tienen vocación e interés investigativo en común y abriendo para ellos mejores oportunidades de estudio, experimentación y práctica que si realizaran un esfuerzo individual.

1.4. Reseña Semilleros de Investigación en la Corpas.

En 2018 en la FUJNC, surgió la conformación de un grupo de estudiantes de pregrado, interesados en profundizar sobre temas específicos de su quehacer académico, más allá de su formación curricular, como iniciativa del Comité de Investigación, con el propósito de fortalecer y generar cultura de investigación.

A partir de esta iniciativa en 2009, se formaron diferentes Semilleros de investigación entre los que se encontraron: SIF (Semillero de Investigación en Fitoquímica), Semillero en Cuidados Paliativos, Talentum et Qualitas, Corpas Mikros, entre otros.

En 2010, se creó la electiva de Semilleros de investigación y posteriormente se consolidó como el área de trabajo de Semilleros de Investigación para los programas académicos de Medicina, Enfermería, Educación y Música; se formalizó el proceso de membresía ante la Fundación RedCOLSI y desde entonces la FUJNC, participa en sus Encuentros de Semilleros de Investigación a nivel regional, nacional e internacional, que cumplen con estándares de calidad científica y académica, por medio de la presentación de los proyectos que desarrollan

los estudiantes de pregrado en los diferentes Semilleros, los cuales cuentan con asesoría de docentes tutores y previa evaluación del Centro de Investigación.

2. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CORPISTA: DEFINICIÓN Y ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

2.1 Definición.

Un Semillero de Investigación es el espacio institucional, en el cual interactúan estudiantes de pregrado, docentes e investigadores, con el objetivo de obtener formación académica integral en investigación sobre una temática de interés común, relacionada con las Líneas de Investigación institucional e identifican una problemática sobre la cual quieran investigar, proponiendo proyectos de investigación al respecto.

Es un espacio de libre elección, transversal al plan de estudios de los programas de pregrado de Medicina, Enfermería, Educación y Música, que estimula en sus participantes el pensamiento crítico y la indagación como herramienta de formación académica y científica. Los Semilleros se articulan a los procesos educativos y al sistema de investigación institucional, a través de su vinculación con las Líneas y Grupos de Investigación, (Diagrama 1).

En la Fundación Universitaria Juan N. Corpas un Semillero está constituido por tres estudiantes de pregrado y un tutor (docente y/o investigador vinculado laboralmente a la FUJNC), como mínimo.

Diagrama 1. Definición Semillero de Investigación Corpista.



Fuente: Elaboración propia, Centro de Investigación FUJNC.

2.2. Propósito.

Proporcionar un espacio donde interactúen estudiantes de pregrado, docentes e investigadores alrededor de los temas priorizados en cada una de las Líneas de Investigación institucionales, previamente armonizadas con las prioridades en materia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad contenidas en el Plan Decenal de Salud Pública, los desafíos en los procesos de enseñanza y los temas de interés propios de las artes y la música, con el fin de desarrollar en el estudiante un pensamiento crítico que le permita generar soluciones frente a los problemas de su vida cotidiana, generar cultura investigativa, fortalecer el talento humano, dinamizar la inserción al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), fomentar la transferencia social del conocimiento y aumentar la productividad institucional en investigación (Diagrama 2).

El Documento Maestro de Investigación, señala que para la FUJNC “La creación de los Semilleros de Investigación es una de las metodologías de trabajo y la forma de acercar al estudiante de los primeros semestres del programa a la **Investigación formativa**, al mismo tiempo es una estrategia para el trabajo en equipo entre los educandos de los diferentes niveles formativos orientados por los docentes tutores y por los asistentes de investigación del Centro de Investigación. Este tipo de trabajo es un mecanismo que acercará a los estudiantes de pregrado con la labor investigativa y con la generación de nuevo conocimiento” [10].

Diagrama 2. Propósito de los Semilleros de Investigación Corpista.



Fuente: Elaboración propia, Centro de Investigación FUJNC.

2.3. Objetivos, estrategias y actividades de los Semilleros de Investigación Corpista.

A continuación, se describen los objetivos, estrategias y actividades propuestos por el Centro de Investigación para desarrollar en los Semilleros de Investigación de la FUJNC.

Objetivo	Estrategia	Actividades
2.3.1. Promover la participación de la comunidad académica en Semilleros de Investigación de la FUJNC.	Convocar a todos los docentes y estudiantes de pregrado de las Escuelas de Medicina, Enfermería, Educación y Música a ser partícipes en los Semilleros de Investigación de la FUJNC.	● Divulgar la información de Semilleros de Investigación por medio de la página web institucional, accediendo al enlace: https://www.juannncorpas.edu.co/semilleros-de-investigacion/ ● Durante la inducción de los estudiantes que ingresan a los primeros semestres de los programas de pregrado de las Escuelas de Medicina, Enfermería, Educación y Música, se dará a conocer la estrategia de Semilleros de investigación, el listado de los actualmente activos, los requerimientos y directrices para su vinculación a los semilleros creados o para crear nuevos. ● En una Sesión de Investigación de cada semestre del año, se dará a conocer la información sobre los Semilleros activos y de congresos, encuentros y eventos nacionales e internacionales para participar. ● Brindar asesorías para el proceso de creación y formalización de Semilleros.
2.3.2. Garantizar la permanencia y la participación de los Semilleros de investigación institucionales en RedCOLSI, otras redes y eventos.	Comunicar oportunamente fechas de convocatorias vigentes a todos los docentes tutores y estudiantes que hacen parte de los Semilleros de las Escuelas de Medicina, Enfermería, Educación y Música para realizar la representación Corpista.	● Enviar por correo electrónico a los coordinadores de investigación de las Escuelas, docentes tutores de los y estudiantes que hacen parte de los Semilleros, la información de las convocatorias vigentes, fechas y requisitos para su postulación. ● Dar orientación de los requisitos de postulación de proyectos de investigación establecidos en cada convocatoria de investigación, y dar a conocer que los proyectos que se postulen deben contar con aval de las coordinaciones de investigación, las decanaturas de cada Escuela y del Centro de Investigación. ● Una vez sean aceptados los proyectos de los semilleros para participar en el evento, brindar asesoría a docentes tutores y los estudiantes ponentes, frente a la preparación del material para la sustentación de su proyecto de investigación según la modalidad, y pautas para el manejo óptimo del tiempo. ● Como estímulo y reconocimientos para los estudiantes que hacen parte activa de los Semilleros de investigación de manera permanente, continua, que desarrollan proyectos de investigación y se postulan como ponentes, se dará apoyo económico para las inscripciones a eventos regionales y nacionales (Los porcentajes de apoyo económico serán aplicados de manera discrecional y de acuerdo con el presupuesto de la Institución).

Objetivo	Estrategia	Actividades
2.3.3. Proporcionar herramientas de formación que fortalezcan el talento humano de los Semilleros de Investigación	Implementar jornadas de capacitación metodológica, enfocadas a proponer un adecuado planteamiento, ejecución y culminación de los proyectos de semillero de investigación.	● Realizar capacitaciones periódicas por parte del Centro de Investigación, dirigida a los estudiantes y docentes que hacen parte de los Semilleros de investigación Corpista, sobre temas: Pregunta de investigación y planteamiento del problema, Búsqueda sistemática de información, metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, lectura crítica de artículos científicos, escritura de artículos científicos derivados de proyectos de investigación, entre otros que sean requeridos por los semilleros, con generación de certificación al cumplir con el 100% de la intensidad horaria. ● Brindar asesoría metodológica por parte del Centro de investigación para la formulación y desarrollo de proyectos de investigación de los Semilleros de Investigación Corpistas por los Semilleros que lo soliciten.
2.3.4. Medir periódicamente el desempeño de los Semilleros de investigación institucionales	Monitorear el desempeño de cada Semillero de Investigación registrado en el Centro de Investigación y en RedCOLSI	● Realizar en el primer semestre del año, actualización de datos de los Semilleros de Investigación Corpistas registrados en el Centro de investigación mediante formato institucional “INV-FOR-11” y ante RedCOLSI, con los docentes tutores de los semilleros de cada Escuela de la FUJNC. ● Llevar seguimiento por parte de la Coordinación de Semilleros del Centro de investigación y las coordinaciones de investigación de las Escuelas de la FUJNC, de las reuniones periódicas de cada Semillero de Investigación Corpista, realizadas por los docentes tutores y sus estudiantes, por medio de formulario digital en formato Google forms.
2.3.5. Evaluar periódicamente el funcionamiento del programa de Semilleros de Investigación.	Determinar el porcentaje de cumplimiento de metas por cada objetivo planteado.	● Realizar al cierre del año la evaluación por indicadores el porcentaje de cumplimiento de metas por cada objetivo planteado.

2.4. Estructura de los Semilleros de Investigación Corpista.

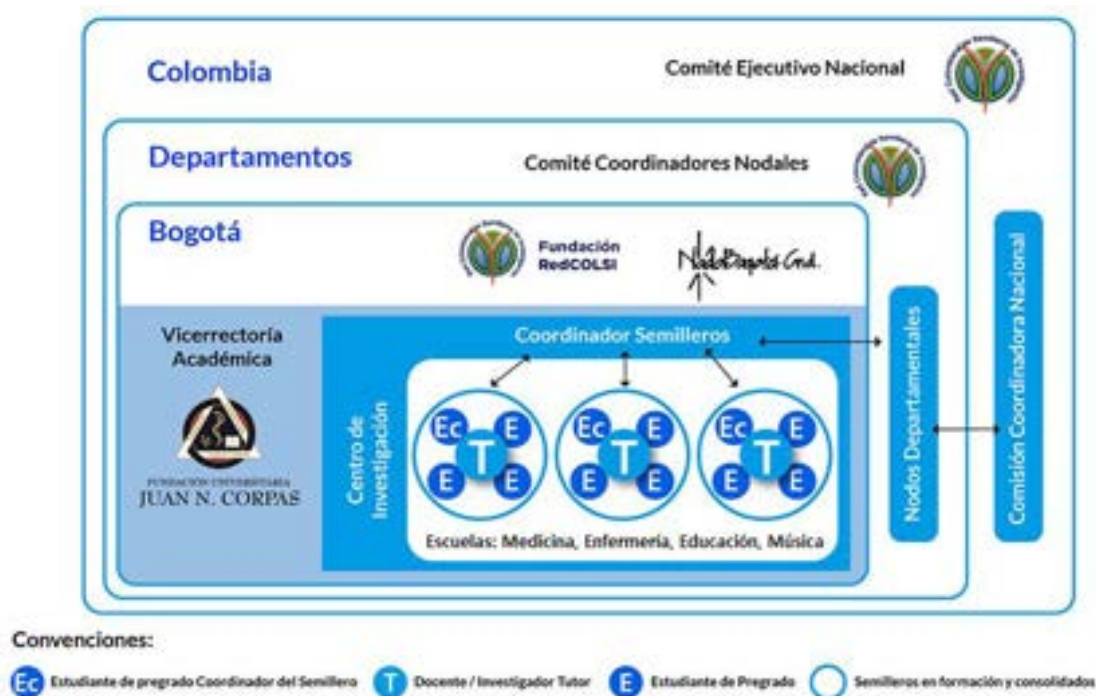
Un Semillero de Investigación de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, se constituye como un equipo multidisciplinario, compuesto como mínimo por un docente y/o investigador tutor (vinculado laboralmente a la FUJNC) y tres estudiantes de pregrado que se catalogan como miembros del Semillero (uno de ellos puede ser nombrado como estudiante coordinador), que identifican un tema de interés común, relacionado con las Líneas de Investigación institucional, en el que deseen profundizar y obtener formación académica

integral en investigación, a través de la formulación, estructuración y desarrollo de proyectos de investigación en los campos del conocimiento: Ciencias de la Salud, Educación y Música.

Los Semilleros de Investigación Corpista, a nivel institucional, son acompañados en el proceso investigativo por profesionales delegados del Centro de Investigación como el coordinador de semilleros y tutores metodológicos, según el requerimiento particular de cada semillero (Diagrama 3) y a su vez, al interior de cada Escuela, los Semilleros están apoyados por los coordinadores de investigación.

Una vez constituido y formalizado un Semillero ante el Centro de Investigación de la FUJNC, tendrá vía libre para formular sus proyectos de investigación, proceso apoyado por las coordinaciones de investigación de cada Escuela y el Centro de Investigación. Una vez el semillero cuente con proyectos formulados o en curso, será adscrito a la base de datos de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, de la cual la FUJNC es miembro activo.

Diagrama 3. Estructura interna y externa Semilleros de investigación Fundación Universitaria Juan N. Corpas – RedCOLSI.



Fuente: Elaboración propia, Centro de Investigación FUJNC.

2.4.1. Funciones de quienes hacen parte de la estructura de los Semilleros de Investigación Corpista.

2.4.1.1. Vicerrectoría Académica FUJNC.

- Aprobar el presupuesto de los proyectos de los Semilleros de Investigación, previa consulta con el departamento financiero y la Vicerrectoría Administrativa.
- Apoyar la implementación de la política de Semilleros de Investigación.
- Definir los estímulos y reconocimientos para estudiantes y docentes que hagan parte de los Semilleros de investigación institucionales.
- Establecer con el Centro de Investigaciones, el reglamento referente a los tutores y estudiantes vinculados a los Semilleros de Investigación Corpista.

2.4.1.2. Centro de Investigación FUJNC.

- Promover, verificar, registrar la conformación, formalización y el funcionamiento de los Semilleros de investigación en la Institución.
- Organizar seminarios y talleres formativos en el área de metodología de la investigación que orienten a los integrantes de cada Semillero.
- Brindar asesoría metodológica a los Semilleros que lo soliciten.
- Revisar los proyectos de investigación adelantados por cada semillero, a fin de aprobar y autorizar su participación en eventos y congresos regionales, nacionales e internacionales.

2.4.1.3. Coordinador de Semilleros FUJNC.

- Asistir a las reuniones programadas por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI, nodo Bogotá- Cundinamarca.
- Acompañar a los integrantes de semilleros en el proceso de creación y oficialización del Semillero en el Centro de Investigación.
- Formalizar el registro de los Semilleros ante el Centro de Investigación y en la plataforma de la Fundación RedCOLSI.
- Realizar los trámites administrativos institucionales de inscripción de los Estudiantes y Docentes de Semilleros, en los Encuentros de Semilleros de Investigación de la Fundación RedCOLSI, así como de otros eventos y Congresos.
- Armonizar las necesidades de los Semilleros con las posibilidades e intereses institucionales.

- Organizar las reuniones con los estudiantes coordinadores de Semilleros y tutores (temáticos y metodológicos), con el fin de hacer el seguimiento de los proyectos de investigación, conocer sus necesidades particulares y difundir información de convocatorias internas y externas dirigida a los Semilleros.

2.4.1.4. Docente tutor de un Semillero de Investigación Corpista.

Es un docente y/o investigador vinculado laboralmente a la FUJNC, quien puede desempeñar tutoría de carácter temático, metodológico o ambas, cuya función principal es acompañar, asesorar académica, temática y metodológicamente, a los estudiantes en proyectos y actividades investigativas que se desarrollen al interior de su Semillero. Es el responsable de formalizar el proceso de inscripción ante el Centro de Investigación. Adicionalmente será el encargado de programar y desarrollar las actividades propias de su función en el Semillero, como las reuniones periódicas con los estudiantes que lo conforman, la planeación de actividades y todo lo demás que sea pertinente para que el Semillero pueda desarrollar sus actividades de acuerdo con los objetivos que tenga planteados; además delegará a un estudiante con funciones de coordinador del Semillero.

Como lineamiento institucional, un Semillero de Investigación Corpista puede tener máximo dos tutores, uno temático y otro metodológico, los cuales cumplirán las labores antes descritas.

2.4.1.5. Estudiante coordinador.

Realizar las mismas actividades que los estudiantes miembros del Semillero y adicionalmente, mantener el contacto el Semillero con el Centro de Investigación, asistiendo a las reuniones que se programen por el Coordinador de Semilleros y divulgando la información de interés general para el Semillero. Diligenciar las actas de las reuniones del Semillero, por medio del formulario digital implementado con el software Google Forms.

2.4.1.6. Miembros.

Son estudiantes de pregrado de cualquiera de los programas académicos de las Escuelas de Educación, Enfermería, Educación y Música, que se encuentran trabajando activa y comprometidamente en los proyectos de investigación y otras actividades de investigación dentro del Semillero.

2.4.1.7. Joven Investigador.

Es política del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación - Minciencias, la promoción de la formación en investigación de jóvenes talentosos, con especial motivación por el trabajo orientado al conocimiento, su difusión y generación, de manera que quien muestre deseo por lograr estos niveles de formación de Semillero, debería constatar su vinculación formal, responsable y constante en un Semillero institucional, por un período de seis semestres, ser presentado por el Tutor del Semillero al Centro de Investigación, el cual a su vez lo presentará ante la Vicerrectoría Académica, quien tramitará su registro, para acceder al programa de Jóvenes Investigadores para su reconocimiento y patrocinio.

El “Programa Jóvenes Investigadores hace parte de la estrategia de apoyo a la formación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) de la Política Nacional de Fomento a la Investigación y la Innovación, pretende formar investigadores de excelencia con el fin de incrementar la capacidad nacional para competir con los más altos estándares internacionales, prioritariamente en aquellas áreas señaladas como estratégicas para el país”, tiene como foco a los profesionales recién egresados o a aquellos que sólo tienen pendiente su ceremonia de grado y se han caracterizado por su desempeño académico y que quieren iniciar o fortalecer su trayectoria investigativa trabajando en grupos o unidades de investigación con el acompañamiento de un tutor: la selección de los beneficiarios será adelantada bajo convocatoria anual adelantada por Minciencias y dirigida a los grupos de investigación reconocidos por Minciencias que pertenecen a entidades del SNCTI, las cuales se encargan de presentar jóvenes con máximo 28 años, que desarrollarán su proceso de entrenamiento como investigadores por un período de doce meses [11].

3. CREACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE UN SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN CORPISTA.

Un Semillero se crea cuando varios miembros de la comunidad universitaria (tres estudiantes de pregrado y un tutor, como mínimo), identifican una temática de interés común, relacionada con las Líneas de Investigación institucional y priorizan una problemática sobre la cual quieran investigar, proponiendo proyectos de investigación al respecto.

Los pasos a seguir para vincularse a un Semillero de Investigación Corpista conformado y activo, son:

1. Consultar la página web institucional de investigación en el submenú Semilleros de Investigación (Accediendo a: <https://www.juanncorpas.edu.co/semilleros-de-investigacion/>) pestaña: “Solicitud para hacer parte de un Semillero Corpista de

Investigación”, en que se encuentra publicado el **“Listado Semilleros Corpistas de Investigación”**, que contiene, los nombres de los Semilleros activos, su temática, Línea de Investigación, justificación, Grupo de Investigación y Escuela de la que hacen parte, así como los nombres de los docente(s) tutor(es) y el correo del Docente tutor 1.

2. Comunicarse con el Docente tutor del Semillero de interés, por medio de correo electrónico, para solicitar información más detallada del semillero, así como disponibilidad de vinculación al mismo, teniendo en cuenta que el número de participantes en cada semillero es limitado.

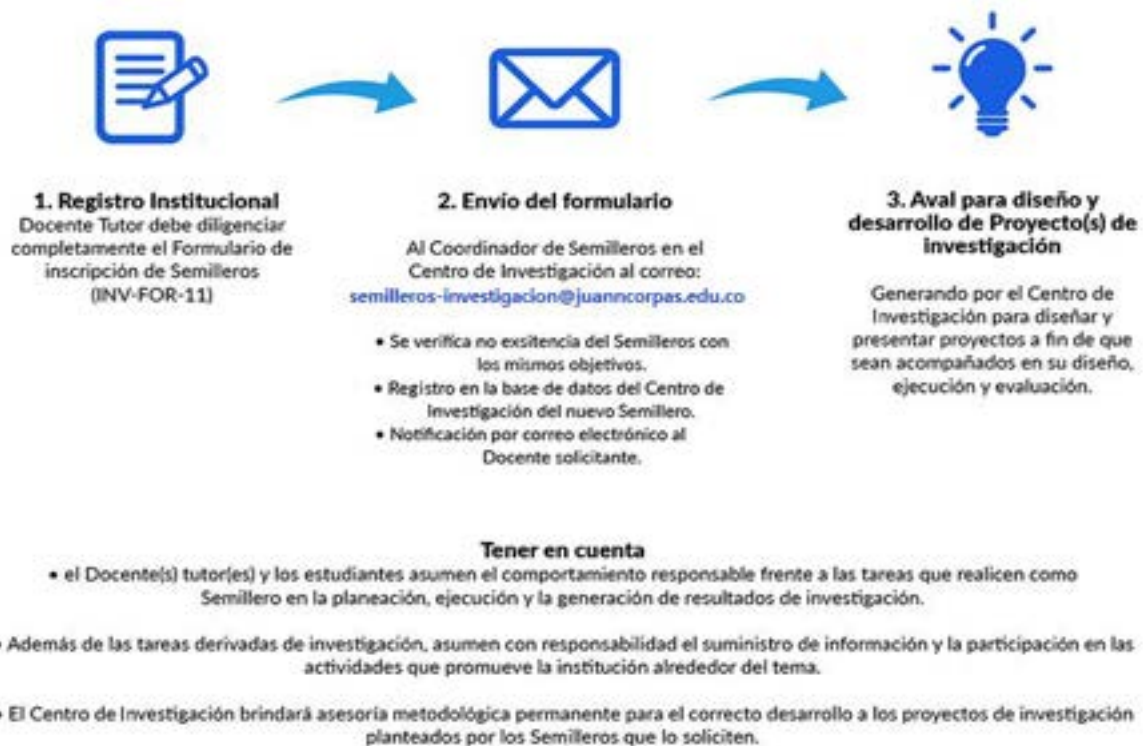
Para solicitar la creación un nuevo Semillero de Investigación, se deben seguir los siguientes pasos para el registro y formalización (Diagrama 4):

1. Descargar el formato de inscripción institucional “INV-FOR-11”, accediendo a <https://www.juanncorpas.edu.co/investigacion/documentos-investigacion/>
2. Para el registro institucional de solicitud de creación de un nuevo Semillero, el docente tutor debe diligenciar completamente las dos páginas de la primera hoja del libro de Excel del formato “INV-FOR-11”, denominada: “FORMATO SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN”, (Anexo 1).
3. En caso que el Semillero cuente con estructuración y/o formulación de proyecto de investigación, el tutor deberá diligenciar la segunda hoja del libro de Excel del formato “INV-FOR-11”, denominada “FORMATO PARA EL REGISTRO DE IDEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN”, (Anexo 2).
4. Una vez registrada la información en el formato “INV-FOR-11” formato Excel, el docente tutor lo debe enviar por correo electrónico en adjunto, al Coordinador de Semilleros a: semilleros-investigacion@juanncorpas.edu.co. En el Centro de Investigación se verificará que no existan semilleros con los mismos objetivos; de existir, se recomendará a los interesados hacer contacto con el Semillero ya existente, si, por el contrario, es un tema no abarcado por los Semilleros creados, el nuevo Semillero se registra en la base de datos del Centro de Investigación y se notificará por correo electrónico al docente / investigador tutor que está realizando la solicitud.
5. A partir de este momento, el nuevo Semillero de Investigación se encuentra avalado para diseñar y presentar proyectos al Centro de Investigación a fin de que sean acompañados en su diseño, ejecución y evaluación por el mismo, para posteriormente ser considerados como participantes en eventos institucionales y externos (nacionales e internacionales),

a fin de generar resultados de nuevo conocimiento y para promover actividades alrededor de sus áreas de investigación.

6. El docente tutor y los estudiantes asumen un comportamiento responsable frente a las tareas que realicen como Semillero en la planeación, ejecución y la generación de proyectos de investigación y resultados de investigación. Además de las tareas derivadas de investigación, asumen como responsabilidad el suministro de información y la participación en las actividades que promueva la institución alrededor del tema que aborda el Semillero.

Diagrama 4. Pasos para la creación de un nuevo Semilleros de Investigación Corpista.



Fuente: Elaboración propia, Centro de Investigación FUJNC.

4. ACTIVIDADES QUE DESARROLAN LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN CORPISTA.

A continuación, se nombran las actividades propuestas desde el Centro de Investigación como lineamiento institucional a realizar, por los Semilleros de investigación de la institución (Diagrama 5):

- Los miembros del Semillero de Investigación, tutores y estudiantes, deben reunirse con una periodicidad mínima de 15 días, con el fin de establecer cronograma de actividades a desarrollar entre las que se incluyen capacitaciones referentes a la temática del Semillero, así como metodologías para la formulación y desarrollo de proyectos de investigación. En cada reunión se debe diligenciar: Acta de seguimiento Semilleros de Investigación Corpista, en formato digital, desarrollado con software Google Forms (Anexo 3), en la que se describe los aspectos tratados y las tareas asignadas, estos registros son recopilados por el Centro de Investigación, y se da acceso a los Coordinadores de Investigación de cada Escuela de la FUJNC.
- El Semillero desarrollará las actividades tendientes a profundizar en el tema de interés, entre las que se encuentran: seminario académico del tema de investigación del Semillero, capacitaciones dadas por el docente tutor, charlas con expertos, búsqueda bibliográfica, clubes de revistas, lecturas en conjunto, salidas de campo, entre otras establecidas por el Semillero.
- Desarrollar como mínimo un proyecto de investigación por cada Semillero de Investigación, teniendo en cuenta todos los requisitos establecidos por la Institución:
 - ✓ Elaboración de la propuesta de proyecto de investigación, que debe ser evaluada por coordinaciones de investigación de las Escuelas, o tutores metodológicos asignados por el Centro de Investigación, según sea el requerimiento del Semillero, para su respectiva revisión, corrección y aprobación.
 - ✓ Elaboración del documento escrito del proyecto.
 - ✓ Registro del proyecto en el aplicativo de Administración de Proyectos de Investigación de la FUJNC (APIC), posteriormente será actualizado por el Módulo de Investigación CLASS.
 - ✓ En caso de estructurar un proyecto de Investigación clínica, deberá ser revisado por Comité de Ética institucional, el Comité de Investigación institucional y el comité de ética de la entidad en la cual se ha propuesto desarrollar dicha investigación.
 - ✓ Los proyectos aprobados por el Centro de Investigación, Comité de Ética (si aplica) y Director de Investigación de la Clínica (si aplica), se podrán ejecutar y postular para participar en eventos institucionales, nacionales e internacionales y optar por las

ayudas institucionales administrativas y financieras destinadas para apoyarlos. (Al respecto de estas ayudas consultar con la Oficina de Iniciativas Globales la información contenida en el Instructivo para la Participación de Estudiantes en Congresos Internacionales).

- ✓ En caso de que el proyecto sea aceptado para participar en un evento de investigación en modalidad de póster o ponencia oral, el material visual será revisado por los profesionales delegados del Centro de Investigación y los estudiantes responsables de presentar el proyecto deben presentarlo en forma oral de manera previa ante los mismos profesionales.
- Divulgar las propuestas de investigación, proyectos en curso y finalizados en los diferentes eventos científicos institucionales, nacionales e internacionales que con anticipación hayan sido aprobados por el Centro de Investigación teniendo en cuenta la rigurosidad científica de los mismos.
- Divulgar las propuestas, proyectos en curso y proyectos de investigación finalizados en Sesiones de investigación, Encuentro de Semilleros Corpistas, Congreso Internacional de Investigación CINVEST, revistas científicas institucionales como CUARZO, Paradigmas Socio-Humanísticos y/o externas.

Nota: Las actividades del Semillero deben ser especificadas en el formulario de inscripción (Anexo 1) y deben ser soportadas con actas de grupo donde se especifique quienes asistieron a la actividad, los objetivos, resultados y compromisos de la misma y la fecha de la próxima actividad en formulario establecido por el Centro de investigación (Anexo 3), para que el Centro de Investigación verifique el adecuado desempeño de los Semilleros.

Diagrama 5. Objetivos, estrategias y actividades a desarrollar por el Semilleros de Investigación Corpista.



Fuente: Elaboración propia, Centro de Investigación FUJNC.

5. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A UN SEMILLERO DE INVESTIGACION CORPISTA.

PROPÓSITO:

Desarrollar pensamiento crítico que le permita identificar, reconocer, integrar y aplicar los conocimientos adquiridos con el fin de proponer soluciones a los problemas en un contexto real, a través, de la metodología de investigación.

Objetivo	Competencia
Transformar problemas del entorno en preguntas de investigación: factibles, interesantes, novedosas, éticas y relevantes.	● El estudiante formula diferentes tipos de preguntas de investigación estructuradas y las aplica adecuadamente teniendo en cuenta el diseño de la investigación. ● El estudiante genera preguntas de investigación y las trasfiere a los diferentes escenarios de su práctica formativa.
Buscar sistemáticamente información científica	● El estudiante utiliza bases de datos de información científica para dar respuesta a preguntas de investigación. ● El estudiante diseña estrategias, de manera sistemáticas centradas en el uso de bases de datos científicas para solucionar problemas específicos de los diferentes escenarios de su práctica formativa.
Evaluar críticamente la validez de un documento científico	● El estudiante aplica los procesos y las herramientas que permiten determinar la validez interna y externa de un documento científico. ● El estudiante plantea soluciones a las limitaciones de un estudio de investigación.
Desarrollar un proyecto de investigación orientado a dar respuesta a una pregunta específica	● El estudiante identifica los componentes estructurales y el planteamiento metodológico de los diversos diseños de investigación ● El estudiante propone el diseño metodológico más adecuado para dar respuesta a preguntas de investigación en diferentes escenarios del conocimiento. ● El estudiante argumenta técnicamente los contenidos del diseño metodológico aplicado.
Transferir los conocimientos obtenidos en investigación a la solución de problemas en diferentes ámbitos	● El estudiante expresa de manera clara y estructurada propuestas técnicas y científicas a interlocutores con quienes comparte experiencias de la vida diaria.

6. ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS.

El trabajo de los Semilleros de Investigación es un trabajo voluntario y lo realizan con constancia, solamente las personas que se apasionen con la investigación. Por lo tanto, a continuación, se mencionan algunos estímulos y reconocimientos que brinda la Fundación Universitaria Juan N. Corpas por pertenecer a ellos, si su presencia y permanencia es constante en dichas actividades.

- Se apoyará la divulgación de los resultados de los mejores proyectos de investigación en las revistas nacionales e internacionales indexadas.
- Se dará un apoyo económico para la presentación de ponencias en los ámbitos local, nacional e internacional; a los miembros de los Semilleros que cumplan con los requisitos establecidos en convocatoria de investigación y que sean aprobados por las decanaturas respectivas, la Vicerrectoría Académica y la Rectoría (Los porcentajes de apoyo económico serán aplicados de manera discrecional y de acuerdo con el presupuesto de la Institución.
- Participación en capacitaciones especializadas para cada Semillero, de acuerdo con la solicitud del docente tutor.
- Los estímulos a los docentes tutores serán definidos por la Rectoría y Vicerrectoría Académica.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Consejo Nacional de Política Económica y Social. CONPES 3582 / 27 de abril de 2009. Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Disponible en: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/conpes-3582-2009.pdf>
2. Congreso de la República de Colombia. Ley 1955 / 25 mayo de 2019. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Ley1955-PlanNacionaldeDesarrollo-pacto-por-colombia-pacto-por-la-equidad.pdf>
3. Propuestas de la Misión Internacional de Sabios. Misión de Sabios Colombia 2019. Disponible en: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/propuesta-sabios-txt_y_portada-alta.pdf
4. Vicepresidencia de la República de Colombia y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. COLOMBIA HACIA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Reflexiones y propuestas volumen 1. Disponible en: [https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Documents/01062020--463953067-eBook-Colombia-Hacia-Una-Sociedad-Del-Conocimiento%20\(1\).pdf](https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Documents/01062020--463953067-eBook-Colombia-Hacia-Una-Sociedad-Del-Conocimiento%20(1).pdf)
5. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. Resolución 0643 de 2021. ³Por la cual se adopta la Política Pública de Apropiación Social del Conocimiento en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación. Disponible en: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/resolucion_0643-2021.pdf
6. Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias. ESTRATEGIA NACIONAL DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN. 2010. Disponible en: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/estrategia-nacional-apropiacionsocial.pdf
7. Fundación Universitaria Juan N. Corpas. ESTATUTOS GENERALES. Disponible en <https://noticias.juanncorpas.edu.co/la-institucion/estatutos/>
8. Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Manifiesto CORPAS HUMANA CORPAS SOCIAL, CORPAS GLOBAL - PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI. Disponible en: https://www.juanncorpas.edu.co/wp-content/uploads/2020/05/manifiesto_corpista.pdf
9. Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Comité de Investigaciones. Diciembre de 2010. Documento Institucional, Volúmenes I, II y III.
10. Centro de Investigación Fundación Universitaria Juan N. Corpas. Documento Maestro de Investigación. Actualización 2018. Disponible en: <https://www.juanncorpas.edu.co/wp->

content/uploads/2021/07/DOCUMENTO_MAESTRO_DE_INVESTIGACION__FUJNC_
_2015-2018.pdf

11. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación – Minciencias. Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores. Disponible en: <https://minciencias.gov.co/viceministerios/talento/vocaciones/jovenes>
12. Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. Reseña de la Red. Revisado 20 enero del 2014. Disponible en: <http://www.fundacionredcolsi.org/index.php/institucional/resena-de-la-red>
13. Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. Convocatoria XII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI – Nodo Bogotá Cundinamarca “Las redes somos todos”. 7 al 9 mayo de 2014. Formato pdf. 12 páginas.
14. Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. Convocatoria XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación RedCOLSI – Nodo Bogotá Cundinamarca “Los Semilleros de investigación en tiempos de pandemia, retos para los procesos de formación.”. 10-14 mayo de 2021. Formato pdf. 16 páginas.
15. Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI. Mapa de procesos -Procesos Visionales Direccionamiento estratégico. Disponible en: <https://sigec.redcolsi.org/index.php/mapa-procesos>

8. ANEXOS

Anexo 1. Formato Semilleros de Investigación. INV-FOR-11. Página 1

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS		Código:	INV-FOR-11
CENTRO DE INVESTIGACIÓN		Versión:	INV-FOR-001.2
FORMATO SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN		Implementado	25/01/2021
IDENTIFICACIÓN DEL SEMILLERO			
FECHA: dd mm aaaa (Diligenciamiento)	NOMBRE DEL SEMILLERO:		FECHA CREACIÓN DEL SEMILLERO dd mm aaaa
ESCUELA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN AL QUE ESTÁ VINCULADO		
GRUPO DE INVESTIGACIÓN VINCULADO			
INFORMACIÓN DOCENTE(S) TUTOR(ES)			
TUTOR 1	Nombres y apellidos:	Tipo doc:	
	No. de documento:	Rol en la investigación:	
	Título profesional:	Cargo en FUJNC:	
	ESCUELA	Teléfono celular:	Correo electrónico:
TUTOR 2	Nombres y apellidos:	Tipo doc:	
	No. de documento:	Rol en la investigación:	
	Título profesional:	Cargo en FUJNC:	
	ESCUELA	Teléfono celular:	Correo electrónico:
INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE COORDINADOR			
Nombres y apellidos:		Tipo de documento:	
No. de documento:		Teléfono celular:	Correo electrónico:
Programa académico:		Semestre que cursa:	Periodo Académico: SS Sem aaaa (Ej: II Sem 2021)
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL SEMILLERO			
ESTUDIANTE 1 - COORDINADOR		Nombres y apellidos: 0	
ESTUDIANTE 2	Nombres y apellidos:	Tipo doc:	
	No. de documento:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
	Programa académico:	Semestre que cursa:	Periodo Académico: SS Sem aaaa (Ej: II Sem 2021)
	Nombres y apellidos:	Tipo doc:	
ESTUDIANTE 3	No. de documento:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
	Programa académico:	Semestre que cursa: 12 ^a	Periodo Académico: SS Sem aaaa (Ej: II Sem 2021)
	Actualizado por: Profesional investigador LILIANA ANDREA NARANJO		Revisado por: Dirección de investigación LUIS MIGUEL POMBO
	Aprobado por: Vicerrectoría académica LUIS GABRIEL POÑEROS		

Anexo 1. Formato Semilleros de Investigación INV-FOR-11. Página 2.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS		Código:	INV-FOR-11
CENTRO DE INVESTIGACIÓN		Versión:	INV-FOR-001.2
FORMATO SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN		Implementado:	25/03/2021
IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL SEMILLERO (CONTINUACIÓN)			
ESTUDIANTE 4	Nombres y apellidos:		Tipo doc:
	No. de documento:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
	Programa académico:	Semestre que cursa:	Periodo Académico: SS Sem aaaa (R): II Sem 2021
ESTUDIANTE 5	Nombres y apellidos:		Tipo doc:
	No. de documento:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
	Programa académico:	Semestre que cursa:	Periodo Académico: SS Sem aaaa (R): II Sem 2021
ESTUDIANTE 6	Nombres y apellidos:		Tipo doc:
	No. de documento:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
	Programa académico:	Semestre que cursa:	Periodo Académico: SS Sem aaaa (R): II Sem 2021
TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN DEL SEMILLERO			
OBJETIVO GENERAL DEL SEMILLERO			
OBJETIVO ESPECIFICOS DEL SEMILLERO			
1º			
2º			
3º			
4º			
JUSTIFICACIÓN DEL SEMILLERO			
<i>Impacto y pertinencia de la temática del Semillero, tiene que estar relacionado con los objetivos.</i>			
ACTIVIDADES DEL SEMILLERO			
1º			
2º			
3º			
4º			
5º			
FIRMA DOCENTE TUTOR		FIRMA ESTUDIANTE COORDINADOR	
Actualizado por: Profesional Investigador LILIANA ANDREA NARANJO		Aprobado por: Dirección de Investigación LUIS MIGUEL POMBO	
		Aprobado por: Vicarrectoría académica LUIS GABRIEL PUERTO	

Anexo 2. Formato Semilleros de Investigación - Proyectos INV-FOR-11. Página 1.

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS BOGOTÁ, COLOMBIA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS		Código:	INV-FOR-11
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN		Versión:	INV-FOR-003.2
	FORMATO PARA EL REGISTRO DE IDEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		Implementado:	25/01/2023

INFORMACIÓN PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

FECHA: dd / mm / aaaa NOMBRE DEL SEMILLERO: 0
(Diligenciamiento)

TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO # 1

INVESTIGADOR PRINCIPAL: _____

Fecha inicio proyecto: dd / mm / aaaa Fase del proyecto: ▼

Tiempo para el desarrollo del proyecto: _____ meses A la fecha, está incluido en APIC: ▼

LÍDERES EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los docentes firmantes nos comprometemos a realizar el proyecto de investigación hasta terminarlo; asumimos la responsabilidad científica que de éste se derive.

TUTOR 1	TUTOR 2
0	0
No. identificación: _____ 0	No. identificación: _____ 0

ESTUDIANTES DEL SEMILLERO QUE PARTICIPAN EN LA INVESTIGACIÓN

Los investigadores, docentes y estudiantes firmantes nos comprometemos a participar en el proyecto de investigación hasta terminarlo.

ESTUDIANTE 1	ESTUDIANTE 2	ESTUDIANTE 3
▼	▼	▼
ESTUDIANTE 4	ESTUDIANTE 5	ESTUDIANTE 6
▼	▼	▼

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1º	
2º	
3º	
4º	

JUSTIFICACIÓN

Impacto y pertinencia del evento en estudio y del proyecto; tiene que estar relacionada con los objetivos.

METODOLOGÍA

FIRMA DOCENTE TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE COORDINADOR
----------------------------	-------------------------------------

Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Profesional investigador LILIANA ANDRÍA NARANJO	Dirección de investigación LUIS MIGUEL POMBO	Viceministerio académico LUIS GABRIEL PIÑEROS

Anexo 2. Formato Semilleros de Investigación - Proyectos INV-FOR-11. Página 2.

 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS		Código: INV-FOR-11
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN		Versión: INV-FOR-001.2
	FORMATO PARA EL REGISTRO DE IDEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		Implementado: 25/01/2023

INFORMACIÓN PROYECTOS DESARROLLADOS POR EL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

FECHA: NOMBRE DEL SEMILLERO: (Diligenciamiento)

TÍTULO DEL PROYECTO:

INVESTIGADOR PRINCIPAL:

Fecha inicio proyecto: Fase del proyecto:

Tiempo para el desarrollo del proyecto: A la fecha, esta incluido en APIC:

LÍDERES EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los docentes firmantes nos comprometemos a realizar el proyecto de investigación hasta terminarlo; asumimos la responsabilidad científica que de éste se derive.

TUTOR 1	TUTOR 2
0	0
No. identificación: 0	No. identificación: 0

ESTUDIANTES DEL SEMILLERO QUE PARTICIPAN EN LA INVESTIGACIÓN

Los investigadores, docentes y estudiantes firmantes nos comprometemos a participar en el proyecto de investigación hasta terminarlo.

ESTUDIANTE 1	ESTUDIANTE 2	ESTUDIANTE 3
ESTUDIANTE 4	ESTUDIANTE 5	ESTUDIANTE 6

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

1º	
2º	
3º	
4º	

JUSTIFICACIÓN

Impacto y pertinencia del evento en estudio y del proyecto; tiene que estar relacionada con los objetivos.

METODOLOGÍA

FIRMA DOCENTE TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE COORDINADOR
---------------------	------------------------------

Actualizado por:	Revisado por:	Dirección de investigación:	Aprobado por:
LUJANA ANDREA NARANJO	LUIS MIGUEL POMBO	LUIS MIGUEL POMBO	VICEMINISTERIO ACADÉMICO LUIS GABRIEL PIÑEROS

Anexo 3. Acta de seguimiento Semilleros de Investigación Corpista. (Parte 1).



Acta de seguimiento Semilleros de Investigación Corpista

El nombre y la foto asociados a tu cuenta de Google se registrarán cuando subas archivos y envíes este formulario

¿No es tuya la dirección semilleros-investigacion@juannncorpas.edu.co? [Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

Favor diligenciar el presente formato en cada reunión efectuada con el(los) Tutor(es) y estudiantes de su semillero.

Fecha de la reunión *

Fecha

dd/mm/aaaa

La reunión se llevó a cabo de manera: *

☐ Virtual sincrónica

☐ Presencial

Nombre del semillero de Investigación: *

Elige

Escuela a la que pertenece el Docente Tutor: *

Elige

Nombre(s) Docente(s) Tutor(es) participante(s): *

Tu respuesta

Listado de estudiantes del Semillero presentes en la reunión (Nombres y Apellidos completos): *

Tu respuesta

Estudiantes del Semillero ausentes (Nombres y Apellidos completos): *

Tu respuesta

Temas (agenda) de la reunión: *

Tu respuesta

Actividades realizadas en la reunión: *

Tu respuesta

Anexo 3. Acta de seguimiento Semilleros de Investigación Corpista. (Parte 2).

Estudiantes del Semillero ausentes (Nombres y Apellidos completos): *

Tu respuesta

Temas (agenda) de la reunión: *

Tu respuesta

Actividades realizadas en la reunión: *

Tu respuesta

Compromisos adquiridos en la reunión (responsable y fecha de entrega): *

Tu respuesta

Fecha asignada para la próxima reunión: *

Fecha
dd/mm/aaaa

Soporte de la reunión: Por favor enviar la(s) foto(s) en la cual se vean todos los participantes que asistieron a la reunión. (En formato: .png ; .jpg ó .pdf) *

[+ Añadir archivo](#)

****Exclusivo para Semilleros de la Escuela de Enfermería:**
Por favor, solamente diligencie las siguientes 2 preguntas, si su Semillero de Investigación Pertenace a la Escuela de Enfermería

****Proyecto de investigación docente:**

Tu respuesta

****Proyecto de investigación estudiantes:**

Tu respuesta

¡Muchas gracias por actualizar la información de tu semillero de investigación!

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en Fundador Universitaria Juan N. Corrales. [Modificar esta plantilla](#)

Google Formularios